



Informe
Anual de
Gobierno
Corporativo

2022

Bodegas Generales de Depósito, S.A.

Nuevo Cuscatlán, 30 de marzo de 2023

Introducción

El presente informe de Gobierno Corporativo ha sido elaborado con el fin de dar a conocer a las máximas autoridades de la organización y a la Superintendencia del Sistema Financiero los sucesos más relevantes ocurridos en el año 2022 en la gestión del Gobierno Corporativo de BODESA.

I. INFORMACION GENERAL

a) Denominación y giro de la empresa

Bodegas Generales de Depósito, S.A., conocida como BODESA, es un Almacén General de Depósitos a nivel nacional, contando con servicios de depósito de aduana y depósito temporal en funcionamiento desde 1975.

b) Régimen legal de la sociedad

Según Resolución No. 226/16/DJCA/TLDA/26-emitada por la Dirección General de Aduanas del 12 de Abril de 2016 se autoriza a Bodegas Generales de Depósito S.A. (BODESA) para que establezca y opere como depósito de Aduana de Carácter Público y Depósito Temporal de Mercancías, en un inmueble ubicado en Kilometro 12.2 Carretera Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, así como para el traslado de Mercancías; esta Dirección General, considera procedente desautorizar como Depósito de Aduanas de carácter público y temporal de mercancías sus instalaciones ubicadas sobre Kilometro 11 Carretera de San Salvador al Puerto de La Libertad y por ende se deja sin efecto en todas sus partes el acuerdo Ejecutivo No. 1743 de fecha 7 de diciembre de 1994. Y resolución DJCO-1090 Y DJCATLFDA 003, de fechas 22 de julio de 2002 y 7 de enero de 2008, de conformidad a la facultad establecida en el Acuerdo Ejecutivo No. 1140 de fecha 28 de Noviembre de 1997, en el ramo de Hacienda, el cual delega al Director General de la Renta de Aduanas hoy Director General de Aduanas para autorizar con su firma la resolución que modifiquen o deroguen las resoluciones emitidas por el Ministerio.

c) Estructura de la Propiedad accionaria

Principales accionistas y participación

Bodesa Holdings Inc.:	96.67% (Controlador).
Accionistas varios:	3.33%

II ACCIONISTAS

Número de Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas durante el período y quórum

- Celebración de Junta Ordinaria bajo acta número 60 celebrada el día 14 de febrero de 2022 con un quórum de presencia del 96.94% de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad.
- Durante el año 2022 no se celebraron Juntas Extraordinarias de accionistas.

III JUNTA DIRECTIVA

a) Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado

Durante el transcurso del período, no existieron cambios en la composición de la Junta Directiva, por lo cual se mantiene la misma estructura, según el detalle siguiente:

Cargo	Miembros Actuales
Director Presidente	Lic. Pedro Antonio Iglesias Carranza
Directora Secretaria	Licda. Neymi Cecibel Obando Meléndez
Director Suplente	Lic. Oscar Mauricio Chinchilla Salazar

b) Cantidad de Juntas Directivas celebradas durante el período informado

Se celebraron diez sesiones de Junta Directiva en el período, según el detalle siguiente:

Fecha	Acta
22 de Enero	358
28 de Enero	359
14 de Febrero	360
24 de Marzo	361
29 de Abril	362
03 de Junio	363
12 de Julio	364
27 de Julio	365
18 de Agosto	366
04 de Noviembre	367
28 de Diciembre	368

c) Descripción de la política de nombramiento de los miembros de Junta Directiva

El nombramiento o reelección de los miembros que conformarán la Junta Directiva de BODESA le corresponde a la Junta General de Accionistas, y la toma de decisión se toma con la mayoría de votos presentes y representados. Los miembros de la Junta Directiva fungirán por tres años quienes fueron reelegidos en el año 2021 hasta el año 2024.

d) Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas

e) Al cierre de 2022 se tenían operaciones con las siguientes sociedades relacionadas

No.	Sociedad
1	PROCESOS LACTEOS, S.A. DE C.V.
2	CONSORCIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
3	BODESA LOGISTICS, S.A. DE C.V.

f) Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros

La Junta General de Accionistas es el órgano para el nombramiento y reelección de la Junta Directiva.

Para el año 2022 no existen cambios en la Junta Directiva, por lo cual su permanencia es por un plazo de tres años, finalizado dicho plazo sus miembros pueden ser reelectos.

g) Informe de capacitaciones recibida en materia de gobierno corporativo

Durante el año 2022 no se realizaron capacitaciones a los miembros de la Junta Directiva

h) Política de remuneración de la Junta Directiva

En Bodegas Generales de Depósito, S.A., no se cuenta con un documento en físico que detalle la remuneración por las sesiones en las que participan de los miembros de Junta Directiva.

Al respecto, los miembros que la integran tienen funciones ad honorem

IV ALTA GERENCIA

a) Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado

Durante el transcurso del período, no existieron cambios en la composición de los Miembros de la Alta Gerencia, por lo cual se mantiene la misma estructura, según el detalle siguiente:

Cargo	Nombre
Gerente General	José Modesto Reyes Aquino
Ejecutiva de Negocios	María Marleny Majano de Laguán
Coordinadora de Recursos humanos	Karen Abigail Munto Castillo
Coordinador de Relaciones Aduaneras	José Efraín Castro Hernández

b) Política de selección

Bodegas Generales de Depósito, S.A., cuenta con una política de selección de miembros de la Alta Gerencia contenida dentro de las Funciones de Junta Directiva descritas en el Código de Gobierno Corporativo, la cual establece lo siguiente:

Elección del Gerente General

Es responsabilidad de la Junta Directiva, nombrar, retribuir y destituir al Gerente General, así como sus cláusulas de indemnización, considerando para ello la política establecida al respecto.

Elección de los miembros de la Alta Gerencia

Es responsabilidad de la Junta Directiva, nombrar, retribuir, y destitución de los demás miembros de la Alta Gerencia, y sus cláusulas de indemnización.

c) Informe de cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

La Alta Gerencia, en conformidad a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y dada su responsabilidad en la implementación y ejecución de las políticas y controles internos aprobados por Junta Directiva, Informa al cierre de diciembre 2022 un nivel de cumplimiento adecuado en la implementación y ejecución de las políticas y controles en los diferentes procesos y unidades organizativas de Bodegas Generales de Depósito, S.A.

V COMITÉ DE AUDITORIA

a) Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado

Durante el período, los miembros del comité de auditoría fueron:

Cargo	Miembros Actuales
Directora Presidente	Licda. Neymi Cecibel Obando Meléndez
Director Suplente	Lic. Oscar Mauricio Chinchilla Salazar
Gerencia General Propietario	Lic. José Modesto Reyes Aquino
Gerencia General Suplente	Licda. Karen Elizabeth López Herrera
Auditoría Interna Propietarios	Lic Edenilson Rodríguez Rodríguez
Auditoría Externa Propietario	Lic. José Landaverde
Auditoría Externa Suplente	Licda. Idania Orellana

Durante el período 2022, se contrató a la firma de auditoría interna por medio de la sociedad AFE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., a través de su representante el licenciado Edenilson Rodríguez Rodríguez

b) Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron

El Comité de Auditoría sesionó en cuatro ocasiones, según el detalle siguiente:

Fecha	Acta
27 de Enero	70
29 de Abril	71
15 de Agosto	72
28 de Diciembre	73

c) Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

Las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité de Auditoría fueron:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos y requerimientos solicitados por la Junta Directiva y la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Dar un adecuado seguimiento al informe del Auditor Interno y del Auditor Externo.

d) Temas corporativos conocidos en el período

Durante el período se conocieron los siguientes temas:

- Informes de Auditoría Interna para remisión a la Superintendencia del Sistema Financiero.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

a) Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado

Durante el año 2022, se nombró como encargado de Riesgos al licenciado Jorge Alberto Cañas Minero para dar cumplimiento a la normativa NRP-11.

Quedando establecido el Comité de la Siguiete forma:

Cargos	Miembros Actuales	Miembros Anteriores
Directora	Licda. Neymi Cecibel Obando Meléndez	Licda. Neymi Cecibel Obando Meléndez
Encargada de Riesgos	Lic. Jorge Alberto Cañas Minero	Blanca Arely Gómez de Zarceño
Gerente General	Lic. José Modesto Reyes Aquino	Lic. José Modesto Reyes Aquino

b) Número de sesiones en el período

Se celebraron cuatro sesiones del Comité de Riesgos en el período. A continuación, se muestra el detalle de cada una de ellas:

Fecha	Acta
09 de Febrero	47
29 de Abril	48
12 de Agosto	49
29 de Diciembre	50

c) Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

Las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité de Riesgos fueron:

- Velar por que la Sociedad cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, normativas para la administración y gestión integral de riesgos.
- Evaluar el trabajo del Encargado de la Unidad de Riesgos.
- Seguimiento de los registros de eventos de pérdidas operacionales.
- Desarrollo de capacitación anual en gestión integral de riesgos.

d) Temas corporativos conocidos en el período

Durante el período se conocieron los siguientes temas corporativos:

- Reporte detalle de Registro de eventos operacionales.
- Estructura de nota de Riesgos a publicar a los Estados Financieros diciembre 2021.
- Presentación de informe de evaluación técnica de la gestión integral de riesgos año 2021.
- Presentación y aprobación del Manual para la gestión integral de riesgos.

VII. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

a) Miembros del Comité y los cambios durante el período informado.

Durante el año 2022 se mantuvo el mismo comité, según el detalle siguiente:

Cargos	Miembros Actuales	Miembros Anteriores
Directora	Licda. Neymi Cecibel Obando Meléndez	Licda. Neymi Cecibel Obando Meléndez
Integrante de IT	Ing. Juan José Montoya	Ing. Juan José Montoya
Oficial de Cumplimiento	Licda. Verónica Abigail Valdez Morales	Licda. Verónica Abigail Valdez Morales
Gerente General	Lic. José Modesto Reyes Aquino	Lic. José Modesto Reyes Aquino
Jefe de Contabilidad	Lic. Francisco Eduardo Peñate Rosales	Lic. Francisco Eduardo Peñate Rosales

b) Número de sesiones en el período

Se celebró cuatro sesiones de Comité en el período. A continuación se muestra el detalle:

Fecha	Acta
27 de Enero	36
29 de Abril	37
12 de Agosto	38
29 de Diciembre	39

c) Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

Las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos fueron:

- Aprobación del Plan Anual de Cumplimiento y el Programa Anual de Capacitaciones.
- Adaptación al Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera, acuerdo 380.

d) Temas corporativos conocidos en el período

Durante el período se conocieron los siguientes temas corporativos:

- Presentación y aprobación de informes de la gestión de cumplimiento.
- Desarrollo de capacitación anual en materia de prevención de lavado de dinero y de activos.
- Auditoría general de expedientes de clientes y sus seguimientos.

VIII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTANDARES ETICOS

a) Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período

Durante el período no hubo cambios o mejoras al referido Código de Gobierno Corporativo.

b) Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período

Durante el período no hubo cambios o mejoras al referido Código de Ética o de Conducta

c) Informe del cumplimiento de las Políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Durante el año 2022, nuestra Gerencia General, no fue notificada de ningún tipo de conflicto de interés.

IX. TRANSPARENCIA Y REVELACION DE INFORMACION

a) Atención de clientes

Bodesa tiene un esquema de seguimiento a las quejas y reclamos que los clientes realizan, mediante atención personalizada por medio del ejecutivo comercial asignado de forma permanente durante el año, por lo cual se tiene una relación estrecha entre cliente, empresa y ejecutivo para la mejor la búsqueda de la mejor solución.

En los casos que haya necesidad de responder por daños en el proceso se le da cobertura por medio de los diferentes seguros que Bodesa tiene contratado.

VERSION	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	FECHA APROBADO:	NUMERO ACUERDO JUNTA DIRECTIVA
1	JOSE REYES	FRANCISCO ORANTES	11/4/2023	ACTA 370